



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
TÍTULOS Y RELACIONES CON
INSTITUCIONES SANITARIAS

ANEXO

CONCESIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

(REAL DECRETO 2490/1998, DE 20 DE NOVIEMBRE
REAL DECRETO 654/2005, DE 13 DE JUNIO
ORDEN MINISTERIAL PRE/1107/2002)

NOMBRE: CRISTINA SONIA
APELLIDOS: VILLAR RODRIGUEZ
D.N.I.: [REDACTED]

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico la mencionada resolución que pone fin a la vía administrativa y contra la que cabe interponer los recursos que en la misma se indican. Asimismo, se adjuntan instrucciones para la solicitud de expedición del título y autoliquidación de las tasas correspondientes.

Madrid, 22 de enero de 2010

LA JEFE DE SECCIÓN,



Fdo.: Emilia Pérez Alonso

C/ Albacete, 5
28071 MADRID
TEL: 91 603 71 97
FAX: 91 603 70 33